

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Curso: 1º BACHILLERATO

Materia: FÍSICA Y QUÍMICA

Departamento de: FÍSICA Y QUÍMICA

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán tres sesiones de evaluación, a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria y la extraordinaria.

Los criterios de evaluación de cada una de las unidades serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación usados para obtener la calificación.

Instrumentos de evaluación:

Exámenes parciales y exámenes globales. Dichas pruebas recogen información tanto de conceptos como de procedimientos ya que contienen preguntas teóricas y procedimentales (cuestiones de razonamiento, aplicación del método científico, resolución de problemas, interpretación de gráficos, etc.).

Las actividades realizadas en casa.

Las actividades realizadas en clase.

Tareas telemáticas. Tareas semanales indicadas al alumnado y que el mismo devuelve realizadas por vía telemática.

Pruebas y cuestionarios en Moodle con cuestiones de razonamiento, aplicación del método científico, resolución de problemas, interpretación de gráficos...

Los exámenes de recuperación.

Los trabajos realizados individual o grupalmente. (Tanto de forma telemática, como presencialmente).

Criterios de calificación:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES (1ª ,2ª Y 3ª EVALUACIÓN):

Para cada evaluación trimestral, la calificación del alumno se obtendrá mediante una media ponderada que tenga en cuenta las diferentes herramientas de evaluación.

Los coeficientes de ponderación establecidos son los siguientes:

- Los ejercicios escritos de clase representarán el **10%** de la calificación del alumnado.
- La nota media de las pruebas escritas realizadas durante el trimestre que conlleva **40 %** de cuestiones y contenidos teóricos y **40 %** de resolución de problemas.
- Se obtendrá una nota media de notas de clase que englobará, el trabajo diario del alumno, Los cuestionarios en Moodle, la tarea telemática, la realización de trabajos monográficos y exposiciones. Esta nota media representará el **10%** de la calificación del alumno.

Calificación de junio:

Cada alumno tendrá una nota del bloque de temas correspondientes a la parte de física y otra del bloque de química. Cada una de estas notas se calculará teniendo en cuenta las unidades trabajadas en cada una de las partes.

Se calculará la nota media ponderada de ambos bloques de contenido, debiendo alcanzar los objetivos mínimos en cada parte para que se le calcule la media, de lo contrario deberá realizar una prueba de recuperación de cada uno de los bloques no superados. La recuperación por bloques también se podrá realizar para subir nota.

Calificación de septiembre:

Los alumnos realizarán una prueba extraordinaria en relación a los contenidos trabajados durante el curso, que no han superado y que se le especificarán en el informe individualizado que se le entregará en junio.

Además de la prueba extraordinaria, a la hora de la calificación se tendrá en cuenta todo el desarrollo que el alumno ha tenido a lo largo del curso escolar. La nota se calculará sustituyendo la nota del examen obtenida en septiembre por la nota equivalente de junio, aplicando los mismos factores de ponderación.

En caso de que el alumno no se presente a la citada prueba, la calificación que se pondrá será no presentado (NP).